ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	425148				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Impresión de Recibos de Dinero en formulario continuo				
ENTIDAD CONVOCANTE	Universidad Nacional de Villarrica del Espiritu Santo / Uoc-Unve				
FECHA DE APERTURA	17-Julio-2023	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:30
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	Bvar. Rio Apa c/ Tape pyta				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. José I. Arriola - Director UOC				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Arq. Romina Montalbetti - - Funcionaria UOC Diego Traverssi Alvariza - Funcionario UOC Abog. Daniel Santiago Chamorro - Funcionario UOC				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80009344-5	LA REPUBLICA S.R.L.	larepublica.editorial@gmail.com
2	80013965-8	GRAFICA MONARCA S.R.L.	presupuestos@graficamonarca.com.py
3	80094477-1	SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	info@solversrl.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Diego Traverssi Alvariza
Funcionario - UOC
UNVES

Arq. Romina Montalbetti
Funcionaria - UOC
UNVES

Abg. Daniel S. Chamorro Peña
Funcionario - UOC
UNVES

Lic. José I. Arriola J.
Director - UOC
UNVES

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
LA REPUBLICA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 27.000.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
GRAFICA MONARCA S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 24.600.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 18.500.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
LA REPUBLICA S.R.L.	6	1750414	NO
GRAFICA MONARCA S.R.L.	44	1750153	NO
SOLVER INDUSTRIAL S.R.L.	54	1750563	NO

Ninguna.-

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Ninguna.-

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:30 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Diego Traverssi Alvariza
Funcionario - UOC
UNVES

Abg. Daniel S. Chamorro Peña
Funcionario - UOC
UNVES

Lic. José I. Arriola J.
Director - UOC
UNVES

Arq. Romina Montalbetti
Funcionaria - UOC
UNVES